



Resolución de Decanato **1502 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPTE. 10.860/2023 - DRA. CARUSO, GRACIELA - SOLICITA AYUDA
ECONÓMICA PARA ASISTIR A LAS XXXIX JORNADAS ARGENTINAS DE
BOTÁNICA - CATAMARCA
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
25/09/2025

Expediente N° 10.860/23

VISTO:

La Nota N° 3122/23 presentada por la Dra. CARUSO, Graciela Beatriz mediante la cual solicita ayuda económica para participar como expositora en las XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica realizado en la ciudad de Catamarca del 19 al 22 de septiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la participación de la docente, en las XXXIX Jornadas Argentinas de Botánica, contribuye al fortalecimiento de la imagen y prestigio de la Institución al demostrar su compromiso con la comunidad.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma Total de Pesos Setenta Mil Ochocientos (\$ 70.800,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones efectuadas a la Dra. CARUSO, Graciela Beatriz, por la suma total Pesos Setenta Mil Ochocientos (\$ 70.800,00), por los motivos nombrados en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos en el presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$ 39.300,00
A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ <u>31.500,00</u>
Total	\$ 70.800,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

M Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales